

CONESA

Conesa se encuentra en el límite entre las comarcas de la Segarra y la Conca de Barberà, a 22 km de Montblanc, a 10 km de Santa Coloma de Queralt y a 53 km de Tarragona. La carretera T-243 se dirige, en dirección norte, hacia Cervera, mientras que la T-230 comunica la localidad con Rocafort de Queralt, situada en la ruta C-241d (Igalada-Montblac).

Las primeras noticias que se tienen de este pequeño municipio datan del año 1043, cuando Ramon Berenguer I cedió el lugar a Bernat Seniofred, bajo la condición de construir en él una fortaleza. Hacia 1073 el castillo se encontraría ya edificado y rodeado de un pequeño núcleo de población. A principios del siglo XII existen noticias de que el señor del lugar era Ramon de Cervera, poseyendo asimismo algunos derechos sobre él Bernat de Conesa. Durante el siglo XIII el territorio fue de dominio condal, infeudado a los familias de los Cervera, los Vallclara-Conesa y los Montpaó en condición de castellanos del lugar.

Castillo y poblado de Savella

EL CASTILLO Y EL POBLADO DE SAVELLA se hallan a 3 km del núcleo de Conesa, a la vera del bien señalado camino que parte de dicha localidad hacia Forès, sobre una colina rodeada de campos agrícolas con una buena dominación visual de los terrenos colindantes. El sitio, dependiente del cercano castillo de Forès, aparece citado en algunas fuentes como *Ipsa Vetula*, y su castillo como *castro Veiga*. El lugar fue colonizado gracias al trabajo que emprendieron tanto Mir Foguet como Bernat Llop cuando, durante la primera mitad del siglo XI, el conde de Barcelona Ramon Berenguer I les cedió la colina de Forès. El castillo se estableció probablemente a inicios de la segunda mitad del siglo XI, cuando en 1079 el conde Ramon Berenguer II cede a Bernat Amat la cuadra de Pual –perteneciente al término del castillo de Forès–, el *castro Veiga* es mencionado como uno de los lindes de la misma. Por

otro lado, en 1251 el rey Jaime I donó el diezmo del trigo que percibía en el lugar a la abadesa del monasterio cisterciense de Vallbona de les Monges, Eliarda d'Anglesola. Más tarde, hacia finales del siglo XIV, Savella pasó a depender del monasterio bernardo de Santes Creus, quien le concedió, a finales del siglo XV, una carta de población.

El poblado, de pequeñas dimensiones, ha sufrido una considerable degradación, siendo lo mejor conservado de él la iglesia de Sant Pere, erigida al Este de la colina. Con una torre dispuesta en la zona central del conjunto, en la parte más elevada del pequeño cerro, Savella se configura siguiendo un modelo arquitectónico muy similar al de otras poblaciones fortificadas de la zona. La torre, con un diámetro interior de 1,7 m, está rodeada por los restos de una serie de construcciones cuadrangulares que se extienden por las

Interior de los restos de la torre circular



Restos de los muros de los habitáculos del poblado



laderas occidental y oriental de la colina, cuya interpretación se revela dificultosa dada la dispersión de los derrumbes de las estructuras. Rodeando el núcleo de población y adaptándose a la orografía del terreno aún queda en pie parte del perímetro fortificado, algunos de cuyos tramos presentan muros, contruidos con sillares bien escuadrados de medianas dimensiones, que alcanzan más de dos metros de altura y un grosor de un metro. Asimismo, todavía se intuye lo que pudo ser el foso exterior de la fortificación.

El poblado de Savella se puede englobar en la dinámica generalizada de fundación de nuevos centros de población, que perseguía el objetivo de intensificar la explotación agraria de los territorios de un castro. Este tipo de fundaciones se situaban, como en nuestro caso, en pequeñas colinas cerca de

los valles y las llanuras más fértiles. Su disposición arquitectónica, con una torre en la parte central, un recinto murado y habitáculos en su interior, así como su disposición geográfica, hacen de Savella un pequeño testimonio de la ordenación del poblamiento en la época feudal.

Texto y fotos: EGC

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 385-386; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 470-472; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 263-271; MIQUEL I VIVES, M., 2008, pp. 20-28.

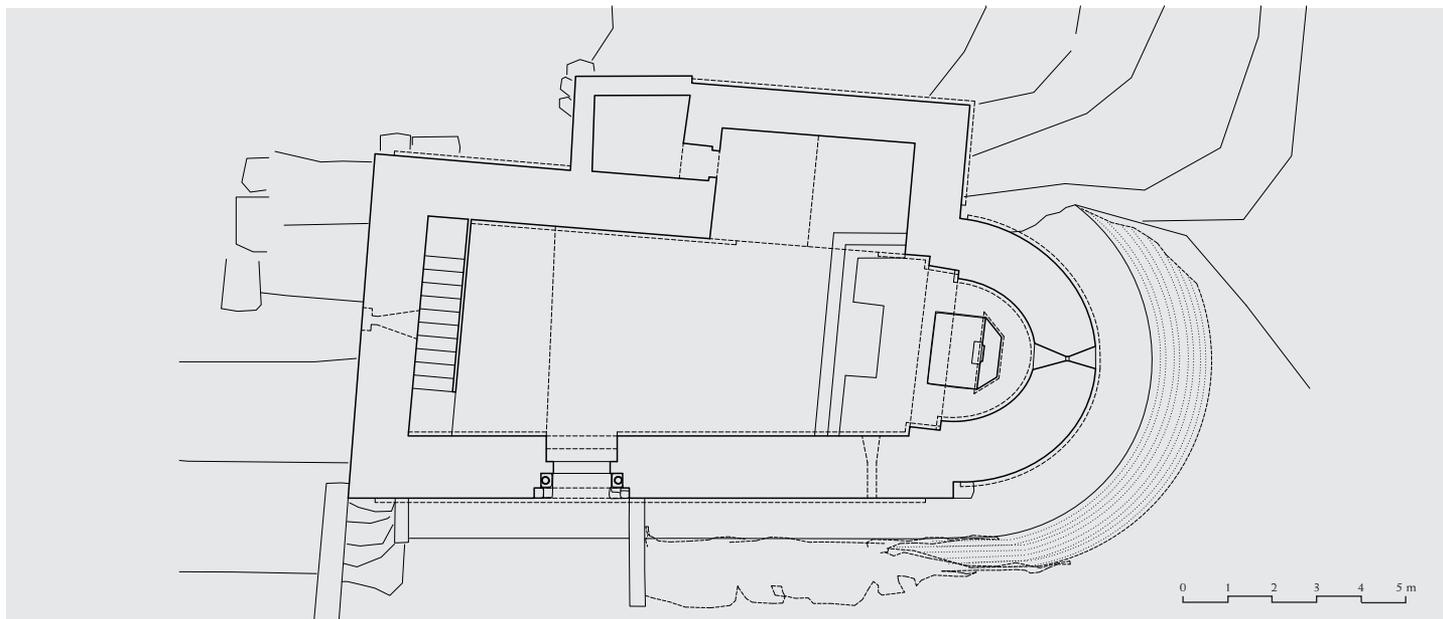
Iglesia de Sant Pere de Savella

UBICADA EN UN PEQUEÑO MONTE y rodeada de campos de trigo, la iglesia de Sant Pere de Savella se sitúa junto los vestigios del poblado y el castillo homónimos. No encontramos documentos que nos indiquen una fecha exacta para su consagración, pero el año 1188 una bula de Lucio III dirigida al prepósito de Tarragona confirmaba la posesión de las iglesias de la cercana Forès, pudiendo suponer que la de Savella estuviera incluida entre ellas. En todo caso, en 1330 Sant Pere de Savella era sufragánea de Forès; ese año Bernat d'Olzinelles, arzobispo de Tarragona, dictó sentencia sobre el pleito que enfrentaba a las parroquias de Savella y Forès, estableciendo que en adelante Sant Pere de Savella sería separada de Forès y unida a la iglesia de El Fonoll.

La iglesia de Sant Pere se erigió, según diversos autores, hacia finales del siglo XII, respondiendo su erección a una única fase constructiva, con la excepción de la capilla anexada al lado norte de la nave, que corresponde a una ampliación llevada a efecto probablemente a mediados del siglo XIV. El templo, que ha conservado lo esencial de su estructura románica, es de una sola nave rematada en un ábside semicircular, cubierta la primera por una bóveda de cañón ligeramente apuntado —que parte de una sencilla imposta que recorre toda la nave— y el segundo, precedido por un arco triunfal de medio punto, por una bóveda de horno. Al exterior, el ábside se ve ornamentado gracias a una cornisa sostenida por canchillos, en su mayoría lisos a pesar de que algunos muestran

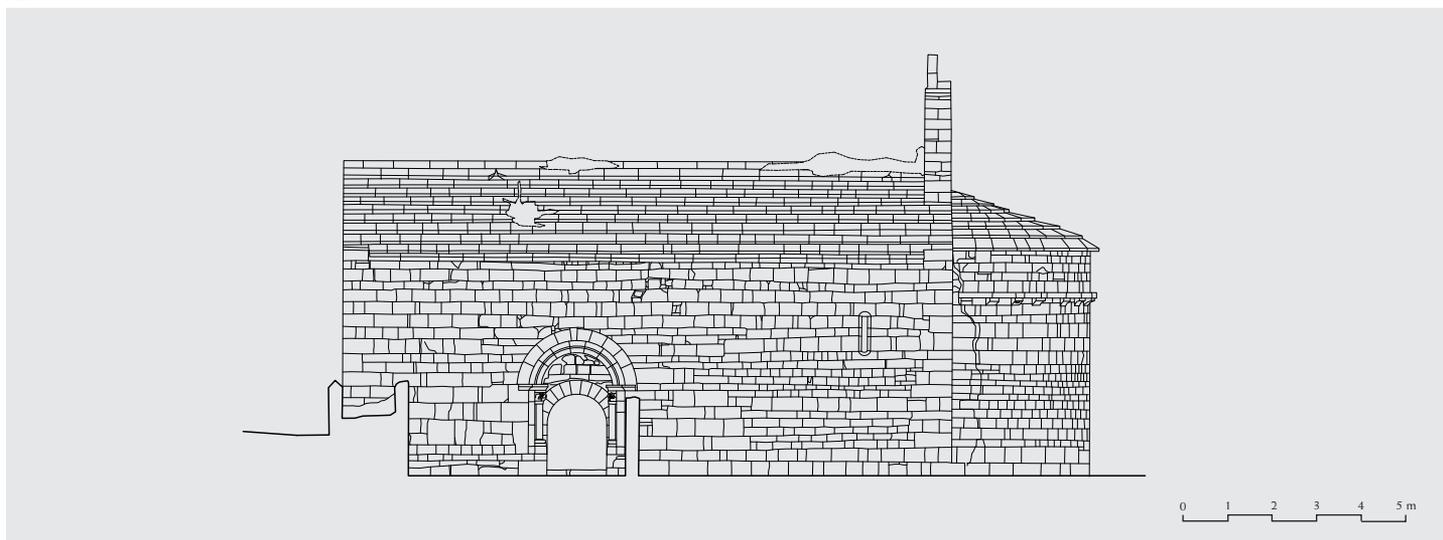
Vista general





Planta

Alzado



una sencilla decoración de perlas y figuras geométricas. En cuanto a la actual cubierta de lajas que cubre el edificio, es el resultado de una refección de finales del pasado siglo.

El aparejo utilizado para la construcción del templo es de tamaño medio y bien escuadrado, pese a no ser del todo regular en sus dimensiones; los paramentos exteriores combinan algunos tramos isódomos con otros diatónicos. Tres vanos arrojan luz al interior de la construcción. Uno de ellos, de medio punto y abocinado, se abre en la cuenca absidal y se halla en la actualidad cegado. Una segunda ventana, sencilla y muy estrecha, encuentra cabida en el extremo oriental del muro sur del templo. Finalmente, en la fachada occidental se dispone un doble vano adovelado, de doble derrame y exento de toda decoración.

La única puerta del templo se abre en su lado meridional y presenta un doble arco y una arquivolta. El arco externo, tendente al medio punto, descansa en dos pequeñas impostas que coronan las jambas y cobija una arquivolta abocelada delimitada por una mediacaña. Dicha arquivolta reposa a su vez en dos columnas de fustes monolíticos, dotadas de sendos capiteles, toscos y erosionados, coronados por las impostas ya mencionadas. Finalmente se dispone el arco interno, de medio punto de cuidado dovelaje y fruto, probablemente, de una adición posterior a la construcción original.

La decoración de los capiteles es muy simple y su talla no muy lograda. Ambos presentan en sus aristas un ave con las alas desplegadas, que se aferra con las garras al collarín. La del capitel del lado izquierdo es atacada por un animal



Fachada meridional



Columna izquierda de la portada



Capitel derecho de la portada

que se abalanza sobre ella –posiblemente un lobo o un león–, representado en la cara externa de la cesta, mientras que en el lado interno de la misma se dispone una figura humana de cuerpo entero, muy esquematizada y de descuidadas proporciones. El ave del capitel derecho, por su parte, se ve también flanqueada por otra esquemática figura humana (dispuesta, en este caso, en la cara externa de la cesta) que estira sus brazos en un intento, quizás, de abalanzarse sobre ella. Es imposible determinar cómo pudo estar decorada la parte interior de la cesta del mismo capitel, dado el alto nivel de deterioro de la pieza en ese punto.

Probablemente fue a mediados del siglo XIV cuando se anexó al costado septentrional del templo románico una capilla de planta rectangular y de no muy grandes dimensiones, cubierta con una sencilla bóveda de cañón apuntado. La construcción bien pudo tener un carácter funerario, pues conserva unas losas sepulcrales en las que aún se pueden observar cuatro escudos, dos formados por tres barras inclinadas y dos con una cruz de Santiago. En la parte exterior de la iglesia aún se encuentran huellas del antiguo uso cementerial del atrio que rodeaba el templo, habiéndose conservado un deteriorado sarcófago de cronología incierta (siglos XII-XIV) en el que se observan dos escudos cuya decoración no puede ser distinguida. Por otro lado, la parte superior del ábside se ve rematada por una espadaña de un solo vano de medio punto, rematada por tres estelas funerarias discoidales con pie trapezoidal. La central, más grande que las laterales,

presenta una cruz patada; una de las dos laterales ha acusado gravemente el paso del tiempo, pero en la restante puede apreciarse bien la presencia de una cruz de Malta.

Las tres estelas de la espadaña de Sant Pere de Savella son piezas reutilizadas, procedentes sin duda del atrio cementerial del templo y colocadas quizás allí en el mismo momento en que fueron sobrealzados los muros del templo. Es posible que fuera también entonces cuando resultara modificada la puerta de acceso mediante la construcción del arco interno. En todo caso, el Museu Comarcal de la Conca de Barberà (Montblanc) conserva en la actualidad otras estelas funerarias procedentes también del pequeño cementerio de Sant Pere. Finalmente, cabe señalar que conocemos la pretérita existencia en la iglesia de una pila de agua bendita, desaparecida antes de la Guerra Civil, tallada en un capitel reaprovechado y ornamentada de forma similar a los capiteles de la portada de la iglesia, con cuatro figuras humanas muy esquemáticas.

Texto y fotos: EGC - Planos: HOI

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 472-475; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 263-271; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, III, pp. 34-36; MENCHON I BES, J., 1991, pp. 51-73.

Castillo de Torlanda

LOS VESTIGIOS DEL CASTILLO DE TORLANDA están situados a unos 3 km de Conesa y aproximadamente a la misma distancia del municipio de Rocafort de Queralt, muy

próximos a la carretera que une ambas poblaciones (T-230). Documentos de 1178 testimonian que Torlanda tuvo un núcleo de población y un castillo que fue donado perpetua-



Restos de la torre

mente y en franco alodio por Bernat de les Piles, su mujer Saurina y Berenguer Company, al rey Alfonso el Casto y a su mujer. Todo el término, el castillo y sus pertenencias fueron confiados en feudo por los monarcas, dos días más tarde, a Bernat de les Piles, Saurina y Berenguer Company, quienes hicieron juramento de fidelidad. A inicios del siglo XIV la titularidad del castillo pasó a manos de Sibilla, mujer de Bernat de Sanou, quien en 1301 prestó homenaje de fidelidad al rey en nombre de su esposa. Como castellanos del sitio encon-

tramos a Galcerán de les Piles y a Bernat de Conesa. En 1328 el feudo de Torlanda fue traspasado a Pere d'Aguiló y poco después, en 1329, pasaba a manos de Marc de Pontons. En 1379 tanto el castillo como el término de Torlanda pasan a formar parte del señorío del monasterio cisterciense Santes Creus, dependencia que se mantendrá hasta las desamortizaciones del siglo XIX.

Hoy en día quedan únicamente en pie algunas paredes de construcciones modernas y la base de una torre circular que debió de formar parte del conjunto medieval. Sabemos que Torlanda tuvo también una iglesia dedicada a santa Lucía, pero hoy en día no es posible encontrar rastro alguno de su existencia. La torre presenta un aparejo pétreo de pequeñas dimensiones y dispuesto de manera irregular. Su diámetro exterior es de 5,4 m y el interior de 1,9 m, con un grosor de muro de 1,75 m; se ha conservado hasta una altura máxima de 3 m. La construcción de esta torre y el resto del complejo castral de Torlanda, que podría situarse cronológicamente en el siglo XII, correspondería probablemente a un modelo edificatorio similar al del cercano poblado de Savella, erigido sobre una colina elevada con un gran dominio visual sobre el territorio circundante: una torre circular central, diversas dependencias dispuestas a su alrededor y una muralla circundante que protegería el conjunto. Desgraciadamente, ante la falta de datos arqueológicos que puedan confirmar esta teoría, solo podemos hacernos una idea aproximada del tamaño y la disposición que tuvo originalmente el castillo de Torlanda.

Texto y foto: EGC

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 384-385; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 475-476; MIQUEL I VIVES, M., 2008, pp. 29-32.